

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes

Secretaría General

Información pública y levantamiento de actas previas a la ocupación del expediente de expropiación forzosa incoado con motivo de las obras: «11-V-1450. Proyecto de construcción autovía Canals-Agullent. Tramo N-430, Aiello de Malferit. Términos municipales de Aiello de Malferit, Canals, Torrella, Xàtiva, Llanera de Ranes, L'Olleria y Cerdà»

La disposición adicional séptima de la Ley 14/1997 de la Generalidad Valenciana de 26 de diciembre («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.153) establece la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados de expropiación forzosa como consecuencia de la ejecución de las obras comprendidas en el II Plan de Carreteras de la Comunidad Valenciana, habiendo sido aprobado el proyecto con fecha 15 de junio de 1998.

En consecuencia, se somete a información pública la relación de bienes y derechos afectados, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se haya padecido al relacionar los bienes y derechos afectados por la urgente ocupación, la citada relación se publica íntegra en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» el día 7 de enero (artículo 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa).

Plazo: Quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa

Lugar: Ayuntamiento de Aiello de Malferit.

Día 25 de enero de 1999. Hora: De diez a dieciocho.

Lugar: Ayuntamiento de Canals.

Día 26 de enero de 1999. Hora, de diez a dieciocho.

Día 27 de enero de 1999. Hora, de diez a dieciocho.

Día 28 de enero de 1999. Hora, de diez a dieciocho.

Día 1 de febrero de 1999. Hora, de diez a dieciocho.

Día 2 de febrero de 1999. Hora, de diez a dieciocho.

Día 3 de febrero de 1999. Hora, de diez a doce.

Lugar: Ayuntamiento de Torrella.

Día 3 de febrero de 1999. Hora, de dieciséis a diecisiete.

Lugar: Ayuntamiento de Xàtiva.

Día 4 de febrero de 1999. Hora, de diez a dieciocho.

Día 8 de febrero de 1999. Hora, de diez a dieciocho.

Día 9 de febrero de 1999. Hora, de diez a dieciocho.

Día 10 de febrero de 1999. Hora, de diez a dieciocho.

Día 11 de febrero de 1999. Hora, de diez a once treinta.

Lugar: Ayuntamiento de Llanera de Ranes.

Día 11 de febrero de 1999. Hora, de trece a dieciocho.

Lugar: Ayuntamiento de L'Olleria.

Día 15 de febrero de 1999. Hora, de diez a dieciocho.

Día 16 de febrero de 1999. Hora, de diez a once.

Lugar: Ayuntamiento de Cerdà.

Día 16 de febrero de 1999. Hora, de doce treinta a dieciocho.

El presente señalamiento será notificado por cédula a los afectados cuya relación figura expuesta en el tablón de edictos del indicado Ayuntamiento y en esta Consejería, sita en la avenida Blasco Ibáñez, número 50, debiendo aportar a dicho acto el título de propiedad y último recibo de contribución, caso de ser exigible.

Se significa que el presente anuncio se publica igualmente a los efectos establecidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para los interesados que figuran como desconocidos o con domicilio ignorado.

Información: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes:

Alicante: Avenida Aguilera, 1. Teléfono 96 592 09 24.

Castellón: Avenida del Mar, 16. Teléfono 964 35 80 54.

Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono 96 386 64 00.

Valencia, 21 de diciembre de 1998.—El Consejero, José Ramón García Antón.—66.230.